

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

1905

No hay motivo, ciertamente, para despedir con lágrimas en los ojos al año que mañana concluye. No ha ocurrido durante él, en el orden material, sucesos extraordinarios ni catástrofes ruidosas. Para quienes juzgan superficialmente parecerá, á lo sumo, un año vulgar y anodino. Más para quienes procuran llegar al fondo de las cosas y buscan las raíces y los gérmenes de ellas antes de irse por las ramas, el año de 1905 representará una fecha ingrata y funesta; más ingrata que el de 1898, más funesta que el año del desastre y del tratado de París. Porque entonces, del seno mismo de la humillación nacional surgió una voz de enmienda y un grito de esperanza y un movimiento generoso de contrición purificadora; y pareció que Dios había querido abatirnos para que, con el porrazo de la caída, recobráramos el seso y abriéramos los ojos á la realidad. En medio de la desgracia y de la afrenta, el año 1899 ofreció algo de consolador: la esperanza en mejores días y un estímulo general de rectificación. Pudo llamarse el año de la enmienda. Pero qué nombre puede cuadrar dignamente al 1905, como no sea el del año de la recaída?

Y, en efecto, trayendo á recuento y balance cuanto durante los últimos doce meses ha acontecido, no vemos más que recaídas, más que reincidencia franca en los antiguos errores ni más que resuelta profesión de abrazarnos de nuevo y elevarnos á un grado de exaltación, de paroxismo y de demencia que nunca habían alcanzado. Se ha visto, así en el orden intelectual y en el orden político, en la esfera de las ideas y en la esfera de los hechos. El año que acaba de transcurrir déjanos una herencia luctuosa y preñada de peligros: crisis ministeriales inauditas, carencia de una verdadera opinión nacional, disgregación atómica del criterio público, impulsos disolventes, tendencias centrifugas y, por encima de todo, una atmósfera de tristeza deprimente y desesperanzada que contrasta con el énfasis declamatorio que presidió al homenaje á Echegaray, al centenario del Quijote, á los festejos dedicados á M. Loubet y al agasajo de los voluntarios de la guerra de África. Pocas veces se ha hablado tanto de patriotismo ni lo ha habido menos en el fondo, ni aun el que suele gritar en discursos y artículos había sido de una calidad tan dudosa por no decir equivocada y contraproducente.

El pensamiento español nos ha ofrecido cambios bruscos capaces de desconcertar al observador más impasible. Los mismos grupos y escuelas que en 1898 abrazaron la causa de la regeneración y con noble franqueza señalaron las obstinaciones perniciosas de nuestro carácter y los vicios seculares de que á toda costa debíamos despojarnos, no sólo borran ahora cuanto entonces predicaron y escribieron, no sólo proclamaban intangible el *statu quo ante bellum*, sino que van todavía mucho más allá y exponen, no por vía de ingenio y paradoja, sino como ley íntima y vital de nuestro pueblo, una teoría peregrina de quijotismo impenitente, de locura sistemática, de aversión á la sensatez y al sentido común. Más no se crea que se trata de aversión á la sensatez fáctica y al falso sentido común, esto es, á las utopías que usurpan estos nombres á las cuales se considere necesario, desentenasar. No. Se grita: ¡viva don Quijote y muera Cervantes! se considera al creador admirable del hidalgo manchego muy por debajo de su creación y aun casi indigno de haberla concebido y se busca la belleza del personaje mucho más que en las sublimidades de su ideal, en la grotesca inadecuación de los medios y armas que escoge para realizarlo. Quiere decir que esta filosofía se complace más todavía que en lo elevado del móvil en lo disparatado de los medios: en la escuadría de Rocinante y en las abolladuras del yelmo de Mambrino. Y eso que se piensa en las esferas superiores de la mentalidad española repercute en las últimas filas de lo vulgar y no falta quien desea aplicar á la práctica las paradojas de Unamuno pagando la deuda exterior en onzas de plomo.

De esta suerte se ha reabierto en 1905 el sepulcro del Cid cerrado por última vez con siete llaves y ha empezado la cuarta salida del caballero andante, que á propio Unamuno hace años había

proclamado definitivamente muerto. Pues si de esto que ocurre en cuanto á la dirección histórica ó providencial de nuestro pueblo pasamos á la esfera política, veremos que del impulso reformador se ha pasado otra vez al revolucionario, tan conocido como desacreditado, tan sobado como estéril, como que al cabo de cien años de revoluciones periódicas estamos como estábamos. Porque la revolución era una de las cosas fracasadas en 1898 y aun entendieron muchos republicanos que la cuestión de forma de gobierno no era esencial y que constituía una torpeza inexcusable esperar por la sola virtud de esta forma el remedio de los males presentes. Y entendieron más: que nuestro atraso no estaba en las leyes políticas, las cuales no se diferencian del término medio de las organizaciones democráticas de Europa y aun aventajan á muchas en el sentido liberal que complace á los espíritus poco positivos, sino en las costumbres y en el peso específico y en la cultura y riqueza generales del país. Y á hacer y reconstituir todo esto se encaminaron entonces los planes de la regeneración indicándose caminos de política positiva y abominando del antiguo verbalismo parlamentarista, creador de grandes ficciones y grandes vaciedades.

Pues bien: he aquí otra reincidencia. De todo tiene la culpa ahora la reacción clerical. No lograremos adelantar un paso si antes no conseguimos extirpar ese pólipo del vaticanismo que aprisiona nuestros músculos como las serpientes á Laoconte. Muchas tuerzas y no poco talento que pudieran consagrarse á dar un empujón definitivo á la obra salvadora, á la obra de hacerse el pueblo español apto, fuerte y vigoroso por sí mismo, de abajo arriba mucho más que de arriba abajo, se obstinan ahora en dar otro rodeo y preparar nuevos días de sangre y abominación. Los espíritus pusilánimes se creen siempre perseguidos y víctimas de maquinaciones tenebrosas. Es sumamente cómodo el sistema de descargar todas nuestras responsabilidades personales y colectivas sobre un obstáculo exterior. Hemos pasado ahora algunos días en una comarca, sujeta como casi todas las de España, á la moda anticlerical, y con verdadero desaliento nos hemos enterado de que estuvo á punto de ocurrir allí un conflicto, pues se achacó la falta de lluvias á ciertos frailes que habían cortado el nublado para que no lloviera. Los «librepensadores», que no pueden admitir un dogma de la Iglesia, admiten, en perjuicio de los religiosos, la facultad taumaturgica de disponer á su antojo y para fines malévolos, de las fuerzas y fenómenos naturales.

¿Será para este linaje de españoles que acaba de escribir Casandra el señor Pérez Galdós? Es la última manifestación del año que se va: es acaso la más dolorosa. Parece mirar al porvenir y, en el fondo, es una cosa muy anticuada. Su autor figura en nuestras vanguardias intelectuales y el libro causa una irremediable impresión de cosa vieja, como de cien años. Porque la modernidad de espíritu, no menos que la libertad misma, al decir de Maura, se han hecho conservadoras. Al leer aquellas páginas, no ya exteriormente frías, serenas y de un escepticismo glacial como las de Gloria, sino irritadas, violentísimas, con todos los dejos de la obstinación, con todos los recursos de un volterianismo desmandado á lo Suñer y Capdevila, con toda la saña de odios plebeyos tan impropios de quien ha personificado hasta ahora la pura intelectualidad literaria, manchadas con sarcasmos no velados por el ingenio, y en que el estilo del literato cede su puesto á las frases gordas del pamphletario, uno tiene que volver la vista, para encontrar precedentes, no á las novelas rusas ni á los libros de la heterodoxia extranjera contemporánea, que son impíos é incrédulos, pero de otro modo y por otras vías, sino á aquella extraña producción polémica de los tiempos de las Cortes de Cádiz, al mamotreto de Cornelia Bororquia, á los folletos de Puigblanch, á La inquisición sin máscara, al Diccionario crítico burlesco, de Gallardo. No. No se trata de una novedad, buena ó mala. Es una supervivencia y un atavismo.

Y así entramos en 1906.
Miguel S. OLIVER.
30 Diciembre 1905.

El arte de gobernar

El diplomático alemán príncipe de Hatzfeld, duque de Trakenberg ha enviado la siguiente interesante carta al director de la *Deutsche Revue*, Herr R. Fleischer, quien la ha publicado en el cuaderno de su revista, correspondiente al mes de Octubre. Dice así:
«Trakenberg 8 Septiembre de 1905. Usted desea conocer mi modo de pensar sobre el «Arte de gobernar». Desde que existen Estados se hallan divididas las opiniones respecto á este particular, y es muy difícil establecer normas válidas para todos los tiempos y circunstancias. El polaco ha de ser tratado de otro modo que el alemán—hasta nos obliga á ello—, y entre los mismos alemanes existe tanta diversidad de linajes, que éstos á su vez requieren tratamientos diferentes. Así como un plan de estudios ha de estar supeditado á los necesidades del tiempo en que vivimos, es menester también que los gobernantes se adapten á esos problemas.

Hoy día con el «palo» no debe ni puede gobernarse ya en ninguna parte, y la represión de ideas y aspiraciones mediante la violencia, además de no surtir el efecto apetecido, contribuiría á hacer rebosar la vasija destinada para prepararse en ella un alimento sano para el pueblo. Hasta tratándose de pueblos en gran parte analfabetos, hay que hacer constar que ciertas ideas y sentimientos del alma no pueden reprimirse ya con medidas de violencia; eso lo prueban los acontecimientos de Rusia. Es de suponer que los sublevados del *Potemkin* hayan sido analfabetos en su mayoría; sin embargo, su ignorancia no ha sido obstáculo á que tramasen su plan y efectuasen una unión bien meditada y que cometiesen actos espeluznantes contra los oficiales.

Para gobernar no basta tener un gran acopio de saber; más, quizás, le sirve al gobernante el saber emplear esta sabiduría adecuadamente con prudencia y benevolencia.

El principal anhelo del empleado de administración ha de estar encaminado á ganarse la confianza de la población, siendo él el primero en ofrecerle la suya. No ha de olvidar jamás que no ha de prestar sus servicios á un partido ó á una clase determinada de la población, sino á toda ella sin excepción. Para esto no es menester consentir siempre y en todo lo que se pide; muy al contrario, lo que el pueblo aprecia es una voluntad y una mano firme, y no le disgusta el hombre que sepa dar un «no» categórico. Tras de la muerte del gran Rey Guillermo I, así como después de la dimisión del príncipe de Bismarck, lo que se pidió fue un gobierno fuerte. Pero el pueblo ha de abrigar la convicción de que el gobernante escucha y examina sus deseos con benevolencia, que les juzga con equidad, según la ley y la justicia lo imponen, y que no se deja influir por sus inclinaciones personales ó por las tendencias políticas de la persona.

Hubo un tiempo en Prusia—Delbrück en sus Memorias se lamenta de él—en que la administración fue buena, pero casi nulo el gobernar; más tarde llegó el tiempo en que quedó descaída la administración por atenderse con demasía al gobernar. Sin embargo, no hay nada tan peligroso como el desmesurado afán de gobernar y de reglamentar con mal entendida energía. La energía á todo trance es una cualidad muy apreciable en el soldado; la energía á todo trance en el empleado de administración ofusca casi siempre la claridad indispensable para tomar la resolución debida. Con esto no está dicho que no se presenten casos en los cuales esté muy bien proceder con cierta energía; sin embargo, son muy raros. En las mismas grandes huelgas, que son consecuencia y complemento de las asociaciones modernas, no está indicada la intervención violenta sino cuando se trata de proteger al individuo y la propiedad.

También hubo un tiempo en que se consideraba como arte de gobernar, el publicar decretos de policía. Pero cada uno de éstos, por bien estilizado que sea, es un mal mayor ó menor, aunque á veces un mal indispensable. Por lo tanto, es menester proceder con la mayor cautela en la publicación de semejantes decretos. Asistiendo yo un día á un banquete en casa de Miguel (difunto ministro), me dijo Persins, el presidente del tribunal administrativo:
«Como se explica que jamás nos hayamos visto precisados á revocar ninguna de las órdenes de policía que diere V. siendo gobernador de provincia y eso que no es empleado por carrera?»

Yo le contesté: «Primero, tengo un especialismo que entiendo en estas cosas, y segundo, me abstengo de publicar órdenes de policía en cuanto éstas no sean indispensablemente necesarias.»

Persins hizo un gesto de conformidad y calló.
Hace algunos años que el profesor Zarn de Königsberg, en una conferencia que dió, demostró de un modo sumamente ingenioso que nuestra administración autónoma no es otra cosa que la renovación del antiguo principio germánico sobre bases modernas. El empleado del Estado hará bien en no cohibir la acción de los órganos de la

administración autónoma, sino en servirse de ellos en todo lo posible. Al tratarse en el año 1897, después de las grandes inundaciones en Silesia, de repartir entre los damnificados algunos millones concedidos por el Estado, fué sumamente beneficioso que la repartición se efectuase basada en el dictamen del comité provincial. De este modo, no solamente se ahorró mucho dinero, sino que al mismo tiempo el pueblo adquirió el convencimiento de que el reparto se había efectuado con estricta justicia.

Usted sigue preguntándose si participo del temor de que aquí en Alemania, y respectivamente en Prusia, puedan llegar á imponerse políticos ó partidos políticos que consideren como panacea universal é indispensable para gobernar la represión violenta de las ideas y corrientes germinadas dentro del alma del pueblo. Si así fuera habría que desear que el porvenir de nuestra patria, que nuevamente unida ha tomado en estos últimos tiempos un vuelo casi sin ejemplo en la historia. Que al mismo tiempo se hayan notado algunos síntomas desagradables, no es de sorprender: son las manifestaciones concomitantes de nuestro moderno desenvolvimiento económico. Pero también ellos serán vencidos andando el tiempo, siempre y cuando no nos empeñemos en reprimirlos por medios puramente mecánico-violentos, sino que tratemos de curar los males que realmente existen. Veo confirmada esta convicción mía por el hecho de que el actual ministro del Interior es persona de ideas sumamente humanitarias y benévolas, enemigo de todo procedimiento violento, y de que el canciller del Imperio es no solamente un profundo conocedor de Goethe, sino también un ferviente admirador de este genio. Además quedan confortadas mis convicciones por la frase con que terminó recientemente el Emperador de Alemania su importante discurso de Guesen:

«La teutomanía significa cultura y libertad para cada cual tanto en religión como en ideas y manifestaciones.»
Quedo muy atento, duque de Trakenberg, príncipe Hatzfeld.

Crisis del Parlamentarismo

Madrid 1.º.—Ayer se verificó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo académico señor don Pío Gullón, á quien contestó el señor Azcárate.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública.
Había elegido el señor Gullón como tema de su discurso «La crisis del parlamentarismo», y analizó con gran competencia y espíritu de profunda observación tan interesante materia.

Concretando luego las causas de la crisis, señaló estos tres grupos:

- 1.º Causas que alteran, falsean ó destruyen los fundamentos naturales y propios de todo sistema representativo.
- 2.º Causas que en nuestros tiempos brotaron de las funciones parlamentarias, por excesos, defectos, ingerencias ó extravíos de los cuerpos que las ejercen.
- 3.º Causas que simultáneamente afectan á las bases del régimen parlamentario, y á la normalidad y fecundidad de sus funciones.

Luego dice:
«¿Son ya por su índole y por su número definitivamente incurables las heridas que postran y alteran y como que aniquinan al régimen parlamentario?»
«Presenciaríamos nosotros ó verán nuestros sucesores inmediatos el retroceso considerable, por no decir la catástrofe histórica, que representaría su desaparición?»

«Hallo el primero en la mayor y mejor educación de ciudadanos y pueblos; pero no solamente en el perseverante aumento de la cultura general y de los estudios, sino más todavía en la educación moral de todos nosotros, así de los modestos ciudadanos como de los colocados por la edad, la posición, los servicios ó la inteligencia en las cimas sociales de su patria, con activa intervención en sus destinos, y lo mismo para algunas naciones, ahora poderosas y florecientes, que para todas aquellas donde las guerras civiles, los infortunios ó los errores han producido evidente inferioridad y positivo retraso.»

«Se encuentra el segundo de los que creo percibir en la reconstitución de las agrupaciones políticas, que si no han de alcanzar el vigoroso empuje, la clara demarcación de linderos y la extraordinaria longevidad de los partidos antiguos, pueden realizar su significación y esmaltar sus banderas inscribiendo en ellas propósitos meditados con relación á aquellos problemas modernos cuya solución mejor se acomode á sus tendencias históricas.»

Contestó al excelente trabajo del señor Gullón el señor Azcárate, analizando con su suprema competencia el tema puesto á debate.

«¿Es de esencia del régimen dice—que los gobiernos «hagan» las elecciones? No debe ser, cuando en el país en donde ha nacido y desenvuelto, en Inglaterra, se ha dado el caso, que á

nuestros ojos parece incomprendible, de que, verificado un cambio de gobierno, uno de los ministros entrantes hiciera cargos á los salientes por haber dejado el poder antes de verificarse las elecciones.»

«Esta es, quizás, la causa más grave del descrédito del régimen parlamentario, porque puede decirse hoy, como decía Tucídides en los malos tiempos de Grecia, «la imprudencia se llama celo en favor de los amigos; la cordura y moderación, cobardía; y el engaño, cuando logra su objeto, prueba de talentos.»

«Ha contribuido también al descrédito del régimen parlamentario la circunstancia de no marchar al unisono, en materia política, la Ciencia y el Arte. Cuenta aquella, tanto desde el punto de vista filosófico como del histórico con una rica literatura: pero éste, en cambio, no sólo se nos muestra atrasado, sino lo que es peor, torcido, maleducado y confundido con cosas que nada tienen que ver con el Arte.»
«La falta de interés y de ejercicio de las virtudes públicas atrofia el sentimiento de la justicia y de la patria en los gobernados y hace de hecho invulnerables á los gobernantes, no sólo porque fácilmente eluden la reponsabilidad legal, sino porque la más hoy, la social, la que impone eficaz con su sanción la opinión pública, es nula y baldía; resultando de todo la inestabilidad política, mal siempre grave pero mucho más en las circunstancias presentes, por los peligros que entraña el grave problema social, cuya resolución demanda como primera condición la estabilidad de las instituciones políticas, la normalidad en su vida y funcionamiento.»

NOTICIAS GENERALES

Los socialistas alemanes y el sufragio universal.

Los socialistas alemanes han organizado una campaña de propaganda para reclamar el sufragio universal directo é igual para las elecciones del Landtag de Prusia.

Publicarán un manifiesto el 14 de enero próximo; millones de ejemplares serán repartidos por todo el imperio.

Se organizarán numerosas reuniones públicas—pasan de 200 las proyectadas—que se celebrarán simultáneamente en las poblaciones de mayor importancia.

Señaló el comienzo de una verdadera agitación democrática, influida indudablemente por los sucesos de Rusia.

El gobierno alemán, según afirmó recientemente en el Reichstag el príncipe de Bulow, reprimirá severamente cualquier intento de alteración de orden público.

La lucha que va á entablarse ofrecerá un interés político de bastante importancia.

En los mitines que se anuncian amenazarán una huelga política general, temindose que los elementos anarquistas se aprovechen de la agitación que va á producirse para provocar desórdenes en los centros industriales.

La boda de la Infanta

En Palacio siguen los preparativos para la boda de la infanta María Teresa.

Se han recibido inafinidad de regal s. Al acto de la firma de las capitulaciones asistirá el Gobierno y la alta servidumbre de Palacio.

Dos días antes de la boda, el Rey recibirá en audiencia á los embajadores acreditados para representar á sus naciones en el acto del casamiento.

Por orden expresa de la Reina, á la ceremonia de la boda podrá asistir todo el que lo desee, y por lo tanto no se repartirán invitaciones especiales de ninguna clase.

Los gentiles hombres de casa y boca han entregado á la infanta María Teresa un precioso abanico estilo Luis XV con varillaje de nácar incrustado en oro.

El país sobre piel de cabritilla está pintado á mano y representa un asunto mitológico.

Discurso de Pablo Iglesias

Madrid 1.º.—Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la toma de posesión de los nuevos concejales.

El acto se ha celebrado con todo el ceremonial de costumbre.

Se han pronunciado los discursos de rúbrica.

Pablo Iglesias, jefe de la minoría socialista en el Ayuntamiento, ha pronunciado un notable discurso, ofreciendo seguir, sin desmayo, su campaña en pro de los intereses de los proletarios en el Municipio.

También se ocupará de la alimentación y de la higiene del vecindario madrileño.

Ha di ho también que perseguirá sin descanso á los sofisticadores de aimentos y á los industriales que defraudan en el peso de los artículos que expenden.

Combatirá á los que roban al Ayuntamiento y á aquellos comerciantes sin conciencia que envencenan al público.

El discurso pronunciado por el concejal socialista Pablo Iglesias ha sido, dentro y fuera del Ayuntamiento, objeto de muchos comentarios, siendo

mucho bien recibido por todos sus electores. Cuenta de brujas de la portería al trono.

Dice *El Heraldo*:
Bruselas 31.—Aunque acogida con general incredulidad, es objeto de todas las conversaciones la revelación de un periódico de Brujas que supone al rey Leopoldo casado morganáticamente desde el año pasado con la hija de un portero de Lovaina y madre del diputado socialista Van Langeldouck.

La boda, autorizada por el arzobispo de Malinas, se celebró en el palacio de Lacken; la bendijo uno de los capellanes de la real casa y fueron testigos los ayudantes de Su Majestad.

Después del matrimonio, el rey dió el título de baronesa á su consorte.

Recientemente, el mismo día de los funerales del conde de Flandes, han tenido un hijo la baronesa y el rey.—S.

Importantes opiniones de una revista inglesa.

Londres 1.º.—La importante revista mensual inglesa *National Review*, en su último número, publica un artículo analizando el *Libro Amarillo*.

Dice que Inglaterra no puede dejar á Francia en tan embarazoso estado.

Deduce que la paz de Europa depende de la firmeza de espíritu de los británicos. Francia ha cumplido fielmente sus compromisos en Egipto, dice, y nosotros debemos cumplir los nuestros en Marruecos, independientemente del apoyo diplomático que prometimos á Francia.

En esta cuestión los intereses de Francia son nuestros propios intereses y es menester que todos los acaten. Una agresión, sin provocación, contra Francia, se saldría del *entente cordiale*.

Termina diciendo que los preparativos militares de Alemania, renovados desde que el Gabinete liberal inglés subió al poder, son claramente amenazadores.

Manifestaciones del rey Eduardo

París 1.º.—A *Le Matin* le comunican desde Londres que durante la conversación recientemente celebrada entre un hombre de Estado francés y el rey Eduardo, éste declaró:

«Tengo motivos para creer que cualesquiera que hayan podido ser las impresiones en el continente, ninguna nación pensó realmente en turbar la paz de Europa, y estoy seguro de que ninguna piensa actualmente en romperla.»

Hablando del nuevo Gabinete liberal, manifestó que todos sus individuos con Campbell Bannerman á la cabeza, hallábase animados de intenciones sinceramente pacíficas.

Respecto de las relaciones franco-inglesas dijo que nada puede ser cambiado en ellas y que todos los ministros son resueltos amigos de Francia.

Respecto de las relaciones entre Inglaterra y Rusia, el rey Eduardo añadió:

«Ya el Gabinete anterior buscó la forma de aproximarse á Rusia, y el propósito del Gabinete actual es continuar acercándose en lo posible esa aproximación para disipar por completo toda mala inteligencia y toda probabilidad de conflicto entre ambos países.»

¿Qué será?

Llama mucho la atención y se atribuye á la posibilidad de complicaciones con referencia al Congreso Internacional de Algeciras, la febril actividad que reina desde hace algunos días en el arsenal de Tolón, en donde se repasan y arreglan, disponiéndoles para prestar servicio, gran número de buques antiguos y modernos de la escuadra del Mediterráneo y más que todo que en los mismos se embarque el máximo de material de guerra, municiones y carbón que puedan contener en sus paños.

Noticia que necesita confirmación

Berlín 1.º.—Se dice que la estación carbonífera que en el Atlántico gestiona Alemania se instalará en una de las islas Canarias, por haberse negado Portugal á consentirlo en la isla de Madeira.

El correo

Este periódico asegura haber oído decir al señor Moret que le conviene presidir el Congreso el señor Canalejas con objeto de tener incondicionalmente al lado de la mayoría los 33 diputados amigos de este señor, y que el marqués de la Vega de Armijo solo tiene 8 y ninguno de ellos se significa por ser batallador.

La futura Reina en Barcelona

Madrid 1.º.—Se asegura que cuando venga á España la princesa Ena de Battenberg para celebrar sus reales desposorios con el Rey Don Alfonso; desembarcará en Barcelona porque ha prometido ir á visitar el monasterio de Montserrat.

La cuestión política

Esta tarde circularon rumores de crisis, diciéndose que el duque de Almodovar estaba resuelto á retirarse del ministerio de Estado, en vista de la actitud de su padrino y amigo el marqués de la Vega de Armijo.

BLOCS DE VARIAS CLASES

PARA 1906

Se hallan en venta del tamaño pequeño y grande en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, á precios económicos.

PALMA

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Lluçmayor ha denunciado al Juzgado á un sujeto por apacentar ganado en el monte Santueri, propiedad del Estado.

También la del mismo puesto ha hecho otra denuncia igual de un sujeto que lo apacentaba en la finca La Font, del mismo término municipal.

—La de Porreras ha puesto á disposición del Juez á otro sujeto que llevaba un revólver.

—La de Lluçmayor ha detenido á dos sujetos confesos de la sustracción de una gallina, siendo puestos á disposición del Juzgado.

—La misma da cuenta de un incendio de un cuarto dormitorio, número 3 de la calle Revuelta de Santa María. Quemóse un arca llena de ropas de vestir, tres sillas de enea, seis cuadros pequeños una cama, y 125 pesetas en papel moneda, calculándose el total de las pérdidas en 275 pesetas.

El fuego pudo ser extinguido por los vecinos, no ocurriendo desgracia alguna personal.

—La del puesto de Santa María da cuenta del robo de la casa número 35 de la calle Larga, de la que fueron sustraídas una cómoda, tres sillas de oro, una cadena de plata de seis palmos y un imperdible oro doble, ascendiendo todo á cuarenta pesetas; se ignora quienes puedan ser los autores.

—La de Campos participa la detención de una mujer autora de la sustracción de prendas de vestir á la vecina Juana M.^a Martorell y Matas. La autora ha sido puesta á disposición del Juzgado.

—La de Inca ha detenido á dos sujetos que rifieron en el interior de la población, resultando uno de ellos con la pérdida de la yema del dedo corazón de la mano izquierda, efectos de un mordisco.

—La de Porreras ha detenido á otro sujeto, de malos antecedentes, procesado por expender moneda falsa, reclamando por el juez de Manacor, á cuya disposición fué puesto.

El día 1.^o tuvo lugar en la Comandancia de la guardia civil, la subasta de tres escopetas decomisadas por la fuerza de esta comandancia y otras tres por los guardas jurados, cuyo producto se entregará á los asilos.

Las clases que en breve se inaugurarán en el local de la «Democracia Balear» estarán desempeñadas por los siguientes profesores:

Don Félix Matheu, 1.^a enseñanza (diurna y nocturna).

Don Ricardo Carlotta, dibujo, figura, adorno y paisaje (diurna).

Don Miguel Briñón, teneduría de libros partida doble y aritmética mercantil (nocturna).

Don Gaspar Rebas, francés primer curso (nocturna).

Don Francisco Sánchez Canals, francés segundo curso (nocturna).

Don Antonio Fábregas, taquigrafía (nocturna).

Don José Gómez Mas, dibujo geométrico lineal, lavado y topográfico (nocturna).

Don Miguel Vallis Miró, modelado y vaciado y talla maderera y arquitectura práctica (nocturna).

Don Joaquín Picó, música (nocturna).

En breve se inaugurará una serie de conferencias populares.

Copiamos en un colega de Barcelona.

«Siendo las vacaciones oficiales, en todos los centros de enseñanza, durante el periodo de Navidad, del día 15 de Diciembre al 10 de Enero, ambos inclusive, según se dispuso en el real decreto de 17 de Agosto de 1901, y que con motivo de la boda de su alteza la infanta María Teresa, parece que se darán vacaciones hasta el día 15, se nos dice que serán toleradas las faltas que puedan cometerse dichos días por aquellos alumnos que se encuentran fuera del sitio donde radique el centro docente.»

Ayer por la tarde á las doce y media pasaron á visitar al señor Gobernador civil, el nuevo Alcalde señor Calvet y los tenientes de Alcalde del nuevo Ayuntamiento, que fueron presentados al señor del Campo por el señor Calvet.

El día 12 del corriente tendrá lugar en la Casa Consistorial de Selva, la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de corta de madera en el monte comunal de Caimari.

En el vapor *Isla de Menorca*, llegó ayer el catedrático de la Universidad de Barcelona don Odon de Buen.

Ayer por la mañana un joven de unos 16 años de oficio albañil, que estaba trabajando sobre un andamio en el caserío del Molinar de Levante, se cayó, produciéndose la fractura de la pierna derecha.

Mediatamente fué recogido por sus compañeros, que le prestaron los primeros auxilios, trasladándolo después á la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado por el médico señor Oliver.

También fué curada por el expresado facultativo una mujer que había resbalado con una corteza de naranja, produciéndose la fractura de la pierna izquierda.

En un carruaje fué más tarde trasladada á su casa.

Un robo

En la mañana de anteayer se cometió un robo en una casa ó almacén destinado á depósito de animales de volatería de las inmediaciones de la Puerta de San Antonio, en la carretera de Manacor, propiedad de don Antonio Juan.

Los ladrones se sirvieron de una jaula vacías de las que se emplean para el porte de aves, colocándolas unas sobre otras hasta la altura del primer piso, por donde entraron, bajando á la tienda ó piso inferior por una escalera todavía en construcción, fracturando el candado de una puerta.

Una vez en el piso bajo, violaron un cajoncillo, del que sustrajeron unas cien pesetas.

Del hecho tienen noticia la policía y la Guardia Civil, que practican las gestiones oportunas para dar con el autor ó autores del hecho.

Sobre la viruela

Según los datos oficiales, durante la semana anterior se ha notado una notable disminución en la enfermedad variolosa que desde hace algunos meses tiene preocupado al vecindario.

Ayer mismo fueron dados de alta ocho de los atacados, uno de la calle de la Boteria número 16, otro de la de Vicente Mut, otro de la de Jaime II, otro de la de Remolares número 17, otro de la de Olivera número 46, otro de la de San Pedro número 41 y 57 y otro de la de Plaza de la Lonja número 13.

Quedan actualmente los siguientes atacados:

Calles: Cordelería, número 11; Vallo ri, números 11 y 30; Soler, número 59 San Miguel, número 109; Lonja, números 34, 49, 7 y 14; caserío de Porto-Pi; Peletería, número 39; caserío de la Indeteria; calles de la Industria, número 44; Peña, número 8; caserío de Son Anglada; calles de los Angeles, número 18; Olivera, número 44; Plaza de Navegación, número 6; Plaza del Progreso, número 49; calle de Apuntadores, número 88; Berard, número 30; San Alonso, números 7 y 14; Moral, número 93; Miró, 15; y en los caseríos de la Soledad y Hostalets.

De las islas

La Puebla

Ayer tomaron posesión en el Ayuntamiento de sus respectivos cargos los nuevos elegidos, quedando constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Don Miguel Planas Poquet, (Alcalde); don Jaime Comas Llabrés, (1.^o teniente); don Pedro Serra Rayó, (Síndico).

Concejales

Don Juan Comas Serra, don Lorenzo Bennisar Bisquerria, don Juan Pericás Crespi, don Jaime Serra Siquier, don Jerónimo Martorell Pons, don Bartolomé Cladera Socias, con Pedro Siquier Pizá, don Juan Sabater Cladera, don Damián Gort Gari, don José Aguiló Forteza y don Rafael Isern Seguí.

Según es de ritual, acudió el Ayuntamiento en masa al oficio Mayor, sirviéndose después en la Casa Consistorial un delicioso lunch, asistiendo todas las autoridades civiles y eclesiásticas, y la banda de música bajo la dirección de don Lorenzo Rian, obsequiados con varias piezas de su repertorio.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

—El movimiento de esta población durante el año 1905, es como sigue:

Nacimientos, niños 111, niñas 104, total 215. Defunciones, hombres 34, mujeres 31, niños 22, niñas 28, total defunciones 115. Ganancia 109, igual número que el año 1904.

Matrimonios 63.

—Ayer tomaron posesión los socios que fueron elegidos en Junta General celebrada en la Sociedad la Constancia para regir los cargos en el presente año 1906.

Junta Directiva

Presidente, don Mateo Soler Seguí. Vice-presidente, don Miguel Siquier Comas.

Vocales.—Don Antonio Mestre Corró, don Jaime Reinés Crespi, don Pablo Mir Serra, don Guillermo Crespi Cladera.

Depositario, don Bartolomé Pericás Crespi.

Contador, don Miguel Bonnin Forteza.

Secretario, don Juan Galmés Pericás.

Vice-Secretario, don Sebastián Capó Capó.

Junta Consultiva

Don Antonio Serra Siquier, don Miguel Compañy Obrador, don Antonio Serra Cladera, don Pablo Coll Más, don Pedro Martorell Serra, don Juan Rayó Mascaró, don Jaime Pons Capó, don Antonio Mir Serra, don Bartolomé Obrador Ballester y don Andrés Ballester Serra.—C.

2 Enero 1906

Inca

El Ayuntamiento de esta ciudad quedó ayer constituido en la siguiente forma: Alcalde don Jaime Armengol, nombrado por R. O.; Primer teniente, don Juan Martorell; Segundo, don Gabriel Guasp; y Tercero, don Juan Llobera; Síndico, don Mateo Pujadas; Suplente, don Bartolomé Fiol; Regidores, don Domingo Alzina, don Antonio Mateu, don Gabriel Cantalops, don Jorge Llobera, don Gabriel Bisellach, don Lorenzo Nicolau, don Gregorio Balaguer; y don Guillermo Tortella, Interventor.

Felicitamos á la nueva Corporación,

descándole el mejor acierto en su gestión administrativa.

—En uno de los vastos salones de la Sociedad *La Constancia*, se celebró anoche una audición gramofónica de algunas horas de duración.

El maravilloso instrumento propiedad de don Gabriel Guasp, fué solicitado á éste por buen número de socios, con el fin de celebrar obsequiosamente la toma de posesión de las Juntas Directiva y Consultiva de aquella Sociedad.

—Anoche en el teatro de la Sociedad *Centro Instruccion*, celebró función la compañía del señor Palet á beneficio del primer actor y director don Juan Sbert.

Pusieron en escena la graciosa comedia en dos actos *La Caseta Verde* y dos lindas zarzuelas en un acto, que fueron del agrado de la concurrencia.

—a sociedad *Club Ciclista* ha elegido su Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente, don Miguel Llabrés; Vice-presidente, don Gregorio Balaguer Vocales, don Vicente Ensenat y don Juan Miró; Depositario, don Gabriel Guasp; Secretario, don Antonio Juan; y Vice-Secretario, don Pedro M. Seguí.

—Nos suplican algunos vecinos, llamemos la atención de la Alcaldía, sobre el abuso que diariamente se comete en la calle Mayor por los cicleros, quienes utilizan la expresada calle como pista, atropellando varias veces á los transeúntes.—C.

2 Enero 1906.

Binisalem

Ayer á las nueve de la mañana con las formalidades que previene la Ley quedó constituido el Ayuntamiento de esta población del modo siguiente.

Alcalde, Don Pedro Reus Morro. Primer Teniente, don Bernardo Nadal Juliá.

Segundo, don Antonio Gelabert Llabrés.

Regidor Síndico, don Bartolomé Coll Simonet, Interventor, don Juan Pons Vicens, Regidores, don Miguel Lladó Garcias, don Andrés Salas Vallés, don Pablo Gomila Pons, don Antonio Villalonga Serra, don Jaime Ferrer Bestard y don Juan Moyá Pascual.

El movimiento de población durante el finido año 1905, según los datos estadísticos que obran en la Secretaria de este Juzgado son los siguientes:

Nacimientos 72 varones, Idem 61 hembras, total 133 nacidos.

Defunciones 18 hombres, id 27 hembras, id 15 niños, id 16 detunciones.

Resumen.—Total nacidos 133, id muertos 60.

Aumento de población 73 personas de las cuales hay 45 varones y 28 hembras.—

2 de Enero de 1906.

Material sanitario de La Cruz Roja

El producto de la Tómbola

Estando completamente ultimados los trabajos de compra de material sanitario y distribución del producto de la Tómbola verificada por la Comisión Provincial de la *Cruz Roja* en abril del finido año, la Comisión ha decidido tener expuesto dicho material y demás objetos adquiridos, para que el público pueda verlos, en el dispensario de la Cruz Roja (Rambla, 5 y 7) desde hoy hasta el día 12 del actual de cinco á ocho noche.

La comisión ha hecho imprimir la liquidación de dichos productos.

Importaron los donativos en metálico, 526 pesetas; la venta de los billetes de la tómbola 1.985'50 id; y la venta de los objetos sobrantes, 45'80 id, lo que forma un total de ingresos de 2.557'30 pesetas.

Los gastos de la tómbola importan 305'70 pesetas, viniendo á ser el beneficio líquido, de 2.251'60 pesetas, cuya suma ha sido invertida en material sanitario é instrumentos quirúrgicos, del cual se acompaña á la liquidación un detallado catálogo.

Comisión provincial

Ultima sesión

La preside el señor Salom y asisten do los señores Socias y Pascual.

Aprobada el acta anterior se tomó los siguientes acuerdos:

Que pasará á la Contaduría á los fines correspondientes una comunicación del señor Gobernador de la provincia transcribiendo una R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 19 de Diciembre anterior por la que se autoriza el presupuesto provinc al ordinario para el año 1906 con la cifra y forma en que fué votado por la Diputación provincial.

Se dió cuenta de los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Calviá, Mahón y María con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos ordinarios de 1906; acordándose su remisión al ministerio á los fines prevenidos.

Respecto al instruido por el Ayuntamiento de Esporlas con objeto de obtener igual autorización, se acordó devolverlo al Alcalde para su rectificación.

También acordó informar que sea devuelto al Alcalde de Santa María para que sean subsanadas algunas omisiones, el expediente instruido por aquel Ayuntamiento con objeto de obtener la autorización necesaria para adquirir por compra una parcela de terreno con destino al ensanche del cementerio de la citada villa.

Se acordó remitir al ministerio de la Gobernación los recursos interpuestos

por don Domingo Escafi, don Sebastián Domenge, don Sant ago Vilalonga y don Antonio Rebassa en alzada de los acuerdos de esta Comisión Provincial por los que nombró médico civil y médico civil suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento á don Rafael Ribas y don José Mir, respectivamente.

Se acordó autorizar el prohijamiento de varios expósitos; admitir en el departamento de dementes del Hospital á una presunta demente y en la Inclusa á una criatura para su lactancia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunieron los señores Tenientes de Alcalde al objeto de ponerse de acuerdo en la adopción de medidas encaminadas á reorganizar determinados servicios.

Ojeáron varios artículos de las Ordenanzas Municipales.

Además acordaron citar á varios de los contratistas de los servicios de limpieza pública y desinfección de meaderos para hacerles algunas observaciones en bien del servicio.

El señor Alcalde llamó ayer á su despacho á varios de los Jefes de negocio enterándose de los asuntos que se hallan tramitando en los respectivos negociados, y dándoles instrucciones acerca de la marcha de los mismos.

Del Ejército

—En virtud de la ley de 25 de Diciembre de 1889 se dispuso que en el alistamiento para el servicio militar que ha de verificarse anualmente se comprenda á todos los mozos que sin llegar á 22 años cumplan 21 desde el 1.^o de Enero al 31 de Diciembre del año en que se ha de hacer la declaración de soldados.

Por la ley de 4 de Diciembre de 1901 modificando la anterior se dispuso en el sentido de que en el año de 1902 habria alistamiento de los mozos que cumplieran 20 años de edad desde el 1.^o de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive, señalando el precepto terminante en su artículo 3.^o que en 1906 no habria alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

En su consecuencia, no habrá alistamiento en el año 1906.

Audiencia

Causa sobre hurto

A las once y media de la mañana de ayer se celebró ante la Sala segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Antonio Uguet Ramis, acusado del delito de hurto de dos ovejas.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal don Manuel Fiol.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Juan Font y Peña.

Abierta la sesión se procedió al interrogatorio del procesado quien á preguntas del Presidente se confesó autor del delito por el que se le acusa y no considerando necesaria la Defensa la continuación del juicio el señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Ante el mismo Tribunal se celebró igualmente la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Rafael Ferrer Fons acusado del delito de hurto de rodrgones del predio *Son Vives de Baix*.

Actuó como representante de la ley el referido señor Fiol.

Defendió al procesado el abogado don Francisco Pou.

Abierto el juicio y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes, se procedió al examen del procesado que dijo que el día 11 de Julio de 1905 por encargo de su tío estuvo en la finca expresada con objeto de buscar cal y en vista que no encontró cal, fué á cortar rodrgones cumpliendo las disposiciones de aquel; que efectivamente cogió cinco haces de rodrgones que creyó de la propiedad de su tío, los que llevó á la casa de éste; que posteriormente supo que dichos rodrgones pertenecían á la finca de don Bartolomé Bonet, cosa que no supo distinguir al cogerlos por no haber linderos visibles entre la finca en que estaban los rodrgones de su tío y los que había cogido creyendo que le pertenecían.

Bartolomé Bonet.—Afirmó que en la finca deno inada *Son Vives de B ix* propiedad de su esposa, el procesado sustrajo cinco haces de rodrgones; que entre esta finca y la vecina no existe zarco ni pared que determine los linderos y si unos postes con un lebrero y y que el procesado podía confundir fácilmente los rodrgones.

Juan Ferrer.—Que como guarda-bosques de la finca *Son Vives de Baix* se percibió de la sustracción de rodrgones; que posteriormente supo que se los había llevado el procesado á quien no había visto jamás por aquellos parajes.

Julian Ferrer.—Dijo que como tío del procesado y teniendo en calidad de dependiente lo mandó á buscar cal y rodrgones en un paraje donde no conocía el procesado.

Terminado el periodo de las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenia formulada en contra del procesado y que las costas se declarasen de oficio.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia debe verse mañana á las diez

Sociedad Anónima Cros.—Agencia en Palma

Ronda Levante letra A (Puerta San Antonio)

Nitrato de Sosa puro en sacos de origen

GRADUACION 95 p. RIQUEZA 15,16 p. AZOE

PRECIOS LIMITADISIMOS

Nota importante.—Participamos á nuestros clientes y agricultores, que los Nitratos que expande esta casa no contienen nada de mezcla garantizando siempre su pureza. Análisis de tierras y consultas gratis.

CASA ANUNCIADORA

8, Palacio, 8

Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA

ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos.

Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.

Dibujo y confección de CLICHES especiales para anuncios.

Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos.

Reparto de esquelas y toda clase de circulares á domicilio.

Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

VENTAJAS POSITIVAS á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

DANDO AVISO SE PASA á DOMICILIO

LA LOS COMERCIANTES

Papel para envolver, impreso con la inscripción del establecimiento, en diversos tamaños.

La economía en los precios hace innecesario el recurrir á la Península.

Se confeccionan clichés exprofesos y alusivos para el comercio é industria á que se destina.

Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Conquistador 30

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misas mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, luego Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora de los Dolores.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misas mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, y terminados se reservará S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

Mañana

Hoy.—Santos Tito, Rigoberto obispo y Aquilino mártir.

Mañana.—San Telesforo papa mártir ysantas Súdética y Emiliania virgen.

FOLLETO DE ACTUALIDAD

El problema de la emigración

(En Mallorca)

FOR

J. Amengual Oliver

PRECIO: UNA PESETA.—En venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

CAFE MAHONES

Exito del notable cuadro de canto y bai la español, compuesto por las aplaudidas artistas franco-españolas Elvira Calvo-ras, Teresina Vicens, Concha Col-lado, Hermanas Cortés, y Madamoisele Clotilde Monroy. Comienzo todos los días tarde y noche, verificándose al final de cada uno, á las seis y á las once y media una sesión del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre.

PARA VENDER

Se desea vender una casa de recreo, consistiendo en bajío y alto, con un pequeño huerto situada en la villa de Alaró, cerca de la Acequia.

Para informes: CASA ANUNCIADORA, Palma 8.

MANUAL DEL COMERCIO

FOR

DON RAFAEL HEREDIA

Historia del Comercio

Legislación mercantil
Cálculos mercantiles
Contabilidad comercial

Precio en rústica Precio en tela
Ptas. 2 Ptas. 2'50

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

E. MOLINAS

Ha llegado justo con un M.^o el cual ofrece su Gabinete de curación y operaciones sistema «BELAMPAGO» y dentaduras desde 16 duros en adelante. Únicos adscritos de la ciencia moderna. —Gratis á los pobres.—Gran Pedicuro: al minuto cura los pies.

LONGETA, 23, 1.^o—PALMA

NODRIZA

Una de muy buenas condiciones, 20 años de edad y lecho de 6 días, desea criatura para lactar en casa de los padres. Dirigirse en Campos calle de la Cruz, número 2.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Día 27 al 28 de Diciembre.—Varones 6.—Hembras 7.
Matrimonios
Día 27 de Diciembre.—Don José Obach Canal con doña Magdalena Montaner.
Defunciones
Día 27 de Diciembre.—Isabel Roca y Roca, casada, 34 años, c. de Cabrinetti, lesión cardíaca.—Pedro Ignacio Adrover y Adrover, casado, 69 años, Hospital, apoplejía.—Gabriel Crespi Tomás, casado, 51 años, Hospital, parálisis general.
Día 28.—Gabriel Vallecán Sabater, viudo, 82 años, c. de Murillo, epiteloma.—Pedro Antonio Lliteras Juan, casado, 55 años, Término, afección cardíaca.—Margarita Vidal Roselló, 18 días, c. de Peletería, atropello.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Pueblo inundado.—Sin comunicación.—Se reclaman fondos.

Madrid 3 á las 2'35
En la villa de Padrón de la provincia de la Coruña, se ha desbordado el río Ser, inundando toda la vega y la villa, causando pérdidas de consideración.
No se tienen noticias de desgracias personales. La comunicación entre los vecinos es difícilísima, trabajándose con mucha actividad para reparar los efectos de la inundación.
El temporal de lluvias es persistente, no habiendo cesado en su intensidad.
El Alcalde reclama el inmediato envío de fondos para atender á las necesidades del vecindario.

De Rusia

Madrid 3 á las 2'40
Muchas fábricas de San Petersburgo han reanudado el trabajo por haber depuesto su actitud los huelguistas.
También vuelven á funcionar las líneas telegráficas y postales que en Varsovia estaban interrumpidas.

Próximo Consejo.—Material inservible.

Madrid 3 á las 2'45
El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros para seguir el estudio de la reforma del presupuesto para el año venidero.
Queda acordada la formación de los oportunos inventarios para enjendar todo el material inservible de Guerra y Marina incluso los edificios cuyo uso no es necesario para los servicios del Estado.

Italia en Marruecos.—China y Japón.

Madrid 3 á las 12'30
Roma.—El gobierno italiano se propone intervenir y con una intervención activa en la cuestión de Marruecos, de modo que será otra potencia más que hará sentir su peso en la conferencia.
Tokio.—Se ha firmado un tratado secreto entre China y Japón por el cual este último

monopolizará las líneas férreas del imperio chino.

Declaraciones de Moret sobre la conferencia de Algeciras.

Madrid 3 á las 12'30
Roma.—La Tribuna publica unas interesantes manifestaciones que el jefe del gobierno español señor Moret ha hecho al corresponsal de dicho periódico sobre el asunto de Marruecos.
El señor Moret declaró que es muy optimista respecto al resultado de la conferencia de Algeciras y confía que alejará todo peligro de guerra europea.

Depósito de bombas.—Defunciones.—Espedición aplazo

Madrid 3 á las 12'15
Varsovia.—Se ha descubierto un depósito de bombas de dinamita.
Se han hecho detenciones en París de conocidos anarquistas.
El aeronauta Santos Dumont dirigirá el globo preparado para la expedición al polo que están organizando los periódicos yanquis.

Un fenómeno.—Una prohibición de Roghi.

Madrid 3 á las 12'35
Valencia.—Una mujer de condición pobre ha dado á luz á un niño con tres cabezas.
Melilla.—El pretendiente Roghi ha prohibido á sus partidarios que se provean de ninguna clase de artículos ni efectos de la plaza de Melilla, haciéndolo únicamente en la factoría establecida en Mar Chica.

Nafragio.—Nuevo prefecto de Filipinas

Madrid 3 á las 13'35
Londres.—Segun noticias recibidas ha naufragado el vapor español Hepin, salvándose afortunadamente toda la tripulación.
Roma.—Su Santidad Pío X ha encargado la Prefectura apostólica de Filipinas á un Padre Capuchino alemán.

Combinación de gobernadores.—Conferencia

Madrid 3 á las 14
En breve se firmará la anunciada combinación de gobernadores.
El gobernador actual de la Coruña se nega á posesionarse del cargo, considerándose casi dimitido.

El señor Moret ha conferenciado con el señor Barroso con objeto de hallar una fórmula para solucionar el conflicto planteado con motivo de la dimisión del marqués de la Vega de Armijo.
Movimiento en el alto personal.
Madrid 3 á las 14
Asegúrase que ha sido admitida la dimisión al señor Rosales.
El señor Barroso será nombrado gobernador de Madrid, pasando el señor Ruiz Giménez, que ejerce este cargo á la

Subsecretaria del ministerio de Instrucción pública.

Don Natalio Rivas será nombrado Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

No hay firma de Guerra.—Luque acompaña al Rey.

Madrid 3 á las 14
El ministro de la Guerra, general Luque, no ha sometido á la firma regia ninguna disposición.
Dicho ministro acompaña á S. M. el Rey en su viaje á Getafe para visitar el cuartel de artillería.

Lo que dice Romanones

Madrid 3 á las 14.
El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones ha asegurado á los periodistas que le visitaron que es prematuro cuanto se diga respecto á la reforma del Código de Justicia militar; añadiendo que la circular que se estudió en el Consejo celebrado anoche, en nada se relaciona con el proyecto de aquella reforma, de cuya redacción se encargó el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto.

GRACIA DELEDDA
NOSTALGIA
Traducida por M. Domerge
Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

PAPEL PARA FUMAR
marca LAYANA
Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un oromo cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.
PIDASE EN LOS ESTANCOS
Representante en Palma: Doña Antonia Fernández Homar.

AGRICULTORES
Primeras materias para abonos químicos, superfosfatos de todas clases.
NITRATO DE SOSA
No comprar sin visitar antes la Droguería de S. JUAN de
JAIME QUETGLAS ROSSELLO
Calle de la Galera números 18 y 20

OBRA NUEVA
POESIES MALLORQUINES
DE
EMILIA SUREDA
(Edición póstuma)
Un elegante volumen de 160 págs. en 8.º; papel conché, tipos suaves, cubiertas, portada y cabeceiras pulcramente, ilustraciones, facsimiles autógrafos y retrato de la autora en fotografía.
Precede á las poesías un prólogo de M. Obrador, y las acompañan otras composiciones en verso y prosa, de M. Costa y Llobera, María Antonia Salvá, J. Alcover, M. R. Ferrá y J. M. Toms y Maroto.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, á 2'50 ptas.

MECHERO AUER
En vista de los malos resultados obtenidos por la mayoría de los mecheros y mangitos falsificados que dan lugar á infinitas reclamaciones, atribuyéndolas erróneamente al gas, se ha establecido en esta Agencia, un taller para su arreglo, recomposición y limpieza. Desconfiar de las imitaciones, pues con las nuevas camisetas de acia del sistema AUER, se obtiene una luz muy potente, hermosa y de gran duración.
PALACIO, 31

Dietario Agenda de Bufete

para el año 1906
Publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER
PRECIOS
Una página por día impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego Ptas. 3'00
Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior 2'50
Media página por día, impreso á dos tintas, sólida encuadernación, pero sin dorados 1'50

Dietario económico UNA Peseta
De venta en la librería y sucursales de los editores: Cadena, 2, PALMA; Mayor, 12, INCA; Mesquida, 25, MANACOR; y también en la mayoría de las librerías de esta ciudad. C

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro corresponsal especial)
Don Bernardo Amer.—Declaraciones.
Barcelona 3 á las 19'35
En el tren expres de Madrid, ha llegado hoy á esta ciudad, embarcándose inmediatamente en el Miramar que ha salido para esa, el diputado á Cortes don Bernardo Amer.

En una corta entrevista que he podido celebrar con dicho señor, me ha manifestado que no cree que haya crisis hasta después de la boda de la Infanta Teresa.
Ha añadido que juzga grave la modificación del artículo septimo del Código militar.
Ha elogiado al general Weyler diciendo que obró, al salir del ministerio de la guerra, como un verdadero hombre de Estado.
Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)
Hundimiento.—Muertos y heridos.
Madrid 3 á las 19'40
Sevilla.—En una fundición de hierros de Baibonín, se ha hundido una plata forma donde trabajaban varios individuos.
Tres de estos han resultado heridos, uno de ellos gravísimo.
La desgracia ha causado gran consternación.

Huelga de pescadores.—Salvamento.
Madrid 3 á las 19'50
Coruña.—Continúa en el mismo estado el conflicto entre los pescadores.
Hoy se han declarado en huelga general los trañeros quienes han recorrido las cañes dando gritos de protesta contra los consumos.
La guardia civil ha intervenido logrando calmar los ánimos y disolver la manifestación.
Las autoridades se proponen reducir el tipo del arrendamiento de consumos.

El ministro ha prometido resolver el asunto dentro el corto plazo de 48 horas.
La Comisión nacional encargada de estudiar los medios para la supresión del impuesto de consumos, ha comenzado sus trabajos.
Las ponencias han remitido hoy un cuadro á los gobernadores pidiéndoles determinados datos estadísticos.
Recaudación.—Caida de S. M. el Rey.—Sin consecuencias.
Madrid 3 á las 23'15
La recaudación del mes de

Diciembre ha tenido tres millones de aumento, comparada en la que se obtuvo en igual mes del año anterior.

Al salir S. M. el Rey de Palacio resbaló la jaca que montaba cayéndose.

S. M. el Rey se mantuvo de pie, resultando completamente ileso.

Acto seguido siguió la marcha en dirección á Getafe.

La línea de Galicia ha quedado cortada á causa del desbordamiento del río Sil.

Enfermo grave.—Entre vista.—Revolución.
Madrid 4 á las 1

Se halla gravísimo de una pulmonía el general señor Artechte.

El señor Duque de Almodovar del Rio ha visitado al señor Moret, para tratar de la conferencia internacional sobre Marruecos, que ha de celebrarse en Algeciras.

Ambos muestránse muy reservados.

Dicen del Ecuador que ha estallado una revolución á favor del ex Presidente señor Alfaro.

Las tropas y la policía se han pronunciado, al mando del general señor Terán.
Mencheta

ESPECTÁCULOS

Principal
Función para hoy.—Los dos Filletes.
Lírico
Función para hoy á las seis y media.—La Buena Sombra.

A las ocho y cuarto.—Los Africanistas, Las Figuras de Cera y El Primer Reserva.
Cinematógrafo Truyols
Programa escogido y variado secciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

BATATAS DE MALAGA

COLMADO «LA PROVIDENCIA»
PARA REYES
Moscatales superiores desde 0'70 á 2 pesetas litro.
Vino Valdepeñas, rancio, y rosado tinto á 0'40.
Rancio y tinto viejo, á 0'50 id.
Vinos rancieros, Jerez, Málaga y muchos otros.
SANTO CRISTO—4

OBRA NUEVA

CARMINA
Colección de poesías latinas
D. Mateo Rotger, canónigo
Precedida de un prólogo de D. Mateo Obrador, y seguida de traducción mallorquina en verso por D. Lorenzo Ribet y Campins, Pbro.
Un elegante volumen de cerca 200 páginas, en papel agarranzado, cubiertas de color y portada á dos tintas.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.
En rústica 2'00 ptas.
Encartonados 2'50 "

OBRA NUEVA

Casandra
Novela en cinco jornadas
por B. Pérez Galdós
PRECIO: 3 PTAS.
De venta en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

OBRA NUEVA

Herpes
Pomada antiéptica BOSCH
¡¡¡éxito segurísimo!!!

Los reyes de Portugal

El día 21 del corriente llegarán á Madrid los reyes de Portugal.
Permanecerán aquí cuatro días.
El Sr. Moret ha dicho que por la visita de los monarcas lusitanos no se aplazará la apertura de Cortes, sino que todo seguirá su curso normal, pudiendo ocurrir todo lo más que se suspenda alguna sesión.

Un «plante»
Dicen de Alcalá de Henares que en el penal de hombres ha habido un «plante».
Añádes que han resultado 20 penados heridos.

ALMANAQUE MEMORANDUM PARA 1906

De mucha utilidad para oficinas y despachos.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.
Representante en Palma.—Miguel Bestard, droguería.

OBRA NUEVA

Una Excursión á Mallorca
por
LAZARO FLORO
Precio: Una peseta
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 3 á las 4 tarde.
La revolución en Rusia
En la región del Sur, los tártaros y armenios se preparan á nuevas luchas sangrientas.
En el valle del Dineper han sido quemadas muchas propiedades.
Puede decirse que todo el valle está ardiendo.
El Riga, los revolucionarios atacaron á un destacamento de dragones, matando á once de éstos.
Muchos revolucionarios resultaron muertos y heridos.
En la Siberia los revolucionarios socialistas se han apoderado de varias ciudades después de sangrientos combates.
En Moscú se han enterrado ayer 150 muertos, entre ellos, muchos niños y mujeres.
Se ha ordenado la clausura de 42 imprentas, en las cuales se tiraban periódicos socialistas.
A Bakinerst llegaron ayer varios trenes especiales, conduciendo muchos revolucionarios.
Ha habido fuertes combates entre las tropas y los revolucionarios sufriendo éstos 300 bajas.
Capitulaciones matrimoniales
Los señores Moret y García Prieto

tumultuosa delante del Ayuntamiento dando muerte á los consumos y pidiendo la cabeza del alcalde.
Este ofreció anular el arriendo y los vecinos se acallaron con esta promesa.
Los grupos se disolvieron, resultando inútil la concentración de la guardia civil que se dispuso en los primeros momentos.

Medio muerto de hambre
En la carretera de Extremadura ha sido recogido un jornalero que, según manifestó, llevaba siete días sin comer.
En la Casa de Socorro se consiguió reanimarle, aunque el estado de extenuación en que se encontraba hizo perder en los primeros momentos, toda esperanza de salvarlo.

Descubrimientos arqueológicos
En Havenchén (Suiza) se continúan haciendo excavaciones para descubrir nuevos objetos arqueológicos.
En Peruet ha sido descubierto un mosaico de una gran extensión, que ofrece particularidades en extremo curiosas por lo desconocidas.
Una de las cartelas lleva una inscripción que aun no ha sido posible descifrar.
El mosaico formaba parte de un edificio público.
También han sido descubiertos un pequeño altar dedicado á Mercurio y varios trozos de la antigua y monumental capilla de San Sinfoniano, fundadas por el abate Marius.

Combinación de Hacienda

Don Amós Salvador ha puesto á la firma del rey y hoy publica la Gaceta, los decretos nombrando delegados de Hacienda de Ciudad Real á don Francisco Prat; de Jaén, á don Clemente Ibarra, y de Guadalajara, á don José Pérez.

La Infanta Eulalia

El sábado llegará á Madrid la infanta Eulalia, con sus hijos, para asistir á la boda de la infanta María Teresa.

Vega Armijo

El marqués de la Vega de Armijo se ha encerrado en una absoluta reserva acerca de las declaraciones hechas por el señor Motero Rios.
Se ha limitado á decir que no creía conveniente entrar en este asunto con una polémica periodística.
Ocupándose de este asunto el ministro de la Gobernación, ha dicho en tono jocoso y bromeando con los periodistas, que este incidente tiende á degenerar en una cuestión personal.
Añadió—siempre en tono festivo—que recomendará al gobernador que vigile á ambos señores y que les exija palabra de honor de que no harán ningún disparate.

Banquete

En la Nunciatura se ha efectuado un banquete en honor del arzobispo de Sevilla señor Spínola, con motivo de su elevación al cardenalato.
Han asistido al acto el cardenal San-

cha, los obispos de Sión y de Madrid-Alcalá, el señor Ibarra y otras personalidades.

Las Cortes

Se dice que las Cortes reanudarán sus tareas mediante decreto, dando de esta manera, comienzo la segunda legislatura.

El proyecto sobre difamación

Dícese que en el proyecto que prepara el ministro de Gracia y Justicia sobre difamación se establece que los fiscales denuncien los delitos contra la patria y el ejército, pidiendo la revisión de la causa cuando el veredicto del Jurado sea absolutorio.
Los procedimientos serán numerosos y se impondrá siempre el máximo de la pena, denegándose en absoluto los sobreseimientos y rebajas de condena en ningún caso.

El río Manzanares

El río Manzanares ha experimentado una gran crecida, habiendo arrastrado el llamado puente Verde.
Avisadas con oportunidad las lavanderas y habitantes de los ventorros establecidos en la orilla, han podido preverse desgracias.

Las pérdidas materiales son muy insignificantes.

Homicidio

Telegrafian de Murcia que anoche, en el pueblo de Alcantarilla, Juan Sotomato á José Jiménez de una cuchillada.

EL SIGLO Tejidos y novedades para seño y caballero

¡Compradores: Ojo... Atención...eed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía de la esquina en la Platería la ha trasladado á las calles de COLON, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10, onde encontrarán **GRAN BARATURA** eo todos los articules que se venden á menos del precio de Fábrica.

No comprar sin antes visitar EL SIGLO, Colles Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas 2 y 10 **TO BUENO... TODO BARATO!**

Representante y depositario de estatuaría religiosa de pasta, de madera é indulgenciabie, de la casa J. Mató Carbonell de Olot. Se admiten encargos para la icación de todas clases de imágenes, de todos tamaños á precios de fábrica.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Coma Fabril Singer

Concarios en España
OCK Y C.^a

Sucursal en la proya de las islas Baleares

PALMA DE LORCA, Jaime II, 4.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 20 de Enero saldrá de Bilbao, el 21 de Santander y el 31 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Enero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carápano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 pgs en los fletes de determinadas artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púbricas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grosley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema «Grosley», sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».— Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.— Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruas.— Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de «diez» toneladas.—Presupuesto gratis.— Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estala, Palma de Mallorca

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato á hipofosfitos cálc, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS ACORRABLE
Analizada por Dña. Bruna de la Universidad de Madrid, y Cedrina Lánguila de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de Pamplona. Externos.

Es creta blanda, inalterable, alimenticia, gelatinosa, medicamento tónico nutritivo del desarrollo físico, crecimiento huesos, ayuda digestiva. Única para niños y enfermos débiles, convalecientes y ancianos; enfermedades constitutivas, convalescencias, diabetes, gonorrea, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escorbuto, hipertismo, reumatismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1894. Venta: Farmacias y droguerías.

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

Informes { por las mañanas Marina 48, bis }
 { tardes sobre el mismo terreno } SCHEMBRI H. OS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PREMIADO EN varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifi can y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Feliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DINERO

Sobre a quieros de casas, sueldos de pasivos y activos y muebles sin retirar á retro venta y sobre toda clase de efectos que responda al pago.

Despug, 40—Santa Catalina.

Para alquilar

Espacioso local en la calle de los Olmos, propio para taller industrial ó sociedad. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8.

Caballo y carretón

Se desea vender un caballo de siete años y cuarto de altura y un carretón de cuatro asientos en muy buen estado.

Informarán: Calatrava, 58.

Compra y venta de la clase de maquinaria

Representante de la antigua casa MIG. FAURA, de Barcelona.

Plus recambio, cadenas de telar, ques, fraguas, etc., etc.—Com venta de toda clase de metales: hierro, latón, plomo, estahico, etc., etc.—Fabricación de lámparas para gas y electricidad.

Santas 19—Palma de Mallorca

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguan en la calle Tierra Santa núm. 7, con vista á calle de la Harina, con cochenos, cuadra y cochera, agua abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Tanto alquila junto como separadas las distintas dependencias. Informará Corquisador, 39, entre-suelo.

PASTILLAS BALSAMICO-ICTORALES

I. Freixas Romera.—(Farmacéutico Barcelona)

á base de breas, Bálamo Tolu, Savia de pino, rpinol y Eucalipto. Únicas, i fálbles y acreditadas en un mes.

Calman en el acto el más terrible acceso deToa, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Caran siempre la Tox, Asma, Bronquitis, Rquera, Resfados y demás afecciones del aparato respiratorio. Lasstranacias volátiles que contienen permiten que su radio de acción extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterealizando el aire que se respira.

Venta en todas las farmacias.—1'50 pesetas caja.

Unico representante en Baleares, el Cirujano deCuro, Don Gabriel Palmer Gelabert Stas, 16, entre-suelo PALMA

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Vapores de A. Folch y C.^a

Saldrá de Barcelona al rededor del 30 de Enero para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BR SILEÑO

admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Vapor línea Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana, saldrá de este puerto del 8 á 13 de Enero próximo el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA. Se solicita á los señores Cargadores que viven en reglamento para reservarse la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía. SERRERS MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera (Farmacéutico Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos á indicación en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirujía.

Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debe manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pérdidas de apetito», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un enérgico reconstituyente.

Felicitando por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. M. S. S. q. b. s. m.,

Damián Tous

Palma 13 Septiembre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2'50 ptes frasco grande y 1'50 id. frasco pequeño

Unico representante en Baleares: el Pedicuro Calista

D. Gabriel Palmer Gelabert Stas 16, entre-suelo PALMA

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desgranados, linfáticos, de carnes tolas, fojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y exemas en la cara, escorbúticos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tosey y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsaría 1 y 3—Palma de Mallorca